ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VERIFICACIÓN DIGITAL · AEVD

CIBERACOSO

Detectar. Actuar. Cuidar.

Guía práctica para convivir con respeto en Internet



Autor: Antonio Miguel Moreno Hidalgo.

Desarrollada en exclusiva para la Asociación Española de Verificación Digital (AEVD).

Edición educativa · Octubre de 2026 · Dirigida al alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria

ANTES DE COMENZAR

Una guía para no mirar hacia otro lado

Internet sirve para aprender, crear, jugar, participar y compartir. Pero también puede convertirse en un lugar hostil cuando alguien utiliza una pantalla para humillar, intimidar o aislar a otra persona. El objetivo de esta guía no es provocar miedo a la tecnología: es aprender a cuidarnos mientras la utilizamos.

01 Una idea que cambia las cosas

No necesitas ser experto en redes sociales para ayudar. A veces basta con no compartir una burla, escuchar a alguien y avisar a una persona adulta de confianza.

¿Qué vas a conseguir?

- Reconocer conductas de ciberacoso, incluso cuando se presentan como supuestas bromas.
- Saber qué hacer si te ocurre, si lo observas o si has participado en un daño.
- Entender que la privacidad, la verificación de contenidos y la empatía también protegen.
- Practicar decisiones reales mediante historias, misiones y retos breves.

Cómo usarla

Puedes leerla por tu cuenta, trabajarla en clase o compartirla con tu familia. Los casos son ficticios. Las actividades no requieren contar experiencias personales ni mostrar mensajes reales. Nadie debe sentirse obligado a revelar algo íntimo delante del grupo.

Aviso de protección

Si alguna situación te recuerda algo que te está pasando, no tienes que esperar a terminar esta guía: habla de forma privada con tu tutor/a, orientación, el coordinador o coordinadora de bienestar y protección, tu familia u otra persona adulta de confianza.

Guía original de divulgación educativa. Elaborada tomando como referentes los materiales de INCIBE/IS4K y del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, citados al final. La AEVD no se presenta como autora ni entidad editora de dichos materiales oficiales.

01 · ENTENDER EL PROBLEMA

¿Qué es exactamente el ciberacoso?

Hablamos de ciberacoso escolar cuando una persona o un grupo utiliza medios digitales para dañar, humillar o intimidar a otro alumno o alumna, en una relación desigual en la que resulta difícil defenderse. Suele existir una dinámica repetida o persistente, aunque una sola publicación puede extender sus efectos durante mucho tiempo.

Imagina esto

Alguien sube un vídeo para ridiculizar a una compañera. Aunque quien lo publicó no vuelva a hacerlo, el archivo se reenvía, reaparece en nuevos grupos y provoca burlas cada día. El daño continúa circulando.

Cuatro señales que deben encender la alarma

DAÑO	Se busca o se provoca humillación, miedo, aislamiento o pérdida de intimidad.
PERSISTENCIA	Se repite el maltrato o una publicación sigue causando daños al difundirse.
DESIGUALDAD	La persona afectada tiene dificultades para detenerlo o defenderse.
MEDIO DIGITAL	Ocurre mediante redes, chats, videojuegos, correo, perfiles o contenidos manipulados.

Importante: no todo conflicto es acoso

Un desacuerdo puntual entre compañeros que pueden expresar sus posiciones no es necesariamente ciberacoso. Pero un insulto, una amenaza, la difusión no consentida de material personal o una humillación sigue siendo grave aunque no reúna todavía todos los criterios. Se pide ayuda ante la primera señal: no es necesario demostrar primero que «es acoso».

Base documental: INCIBE/IS4K, «Marco teórico», pp. 18–20; Angulo Fernández-Pacheco et al. (2026), «Marco conceptual».

02 · IDENTIFICAR SUS FORMAS

Cuando el daño adopta distintas pantallas

El ciberacoso puede aparecer donde convivimos digitalmente: aplicaciones de mensajería, redes sociales, partidas en línea, comunidades de vídeo o plataformas escolares. No siempre se parece a un mensaje insultante.

MENSAJES	Insultos constantes, amenazas, comentarios degradantes o presión para responder.
GRUPOS	Expulsar deliberadamente a alguien, organizar burlas o ignorarle como castigo colectivo.
RUMORES	Inventar historias y presentarlas como si fueran hechos para desacreditar a una persona.
IMÁGENES	Difundir fotos, audios o vídeos de otra persona sin permiso para humillarla.
IDENTIDAD	Crear perfiles falsos, hacerse pasar por alguien o entrar en una cuenta ajena.
VIDEOJUEGOS	Perseguir a un jugador con insultos, intimidación o exclusión organizada de forma reiterada.
IA	Crear voces falsas, conversaciones inventadas o montajes hiperrealistas para perjudicar.

No es una excusa válida

«Era una broma», «solo lo reenvié» o «todo el mundo lo hacía» no eliminan el daño. La intención, el contexto y los efectos deben ser analizados por personas adultas responsables.

Base documental: Angulo Fernández-Pacheco et al. (2026), «Tipos de ciberacoso» y «Riesgos emergentes».

03 · PENSAR ANTES DE ACTUAR

El semáforo del trato digital

Una herramienta rápida para decidir qué hacer ante publicaciones o mensajes. No sustituye la valoración del centro educativo; sirve para detectar riesgos y tomar una primera decisión.

VERDE · RESPETO	Un meme compartido con consentimiento; un desacuerdo expresado sin insultar; ayudar a alguien que recibe burlas.
ÁMBAR · ALERTA	Una broma que incomoda, un rumor «sin confirmar», un grupo creado para excluir o un comentario que podría herir.
ROJO · PROTEGER	Amenazas, chantajes, humillación sistemática, difusión íntima sin permiso, suplantación de identidad o montajes sexuales.

Hazte estas tres preguntas

01 ¿La persona afectada participa libremente, se siente respetada y podría pedir que se detuviera sin miedo?

02 ¿Estoy contribuyendo a que algo privado o humillante llegue a más personas?

03 Si alguien adulto de confianza viera todo el contexto, ¿seguiría pensando que es una interacción segura?

Regla útil

Cuando dudes, no difundas. Si hay intimidación, daño o falta de consentimiento, pide apoyo aunque otras personas lo minimicen.

Un contenido puede parecer divertido para quien lo publica y ser doloroso para quien lo recibe. El consentimiento no se supone, y una risa nerviosa tampoco lo confirma.

04 · LAS PERSONAS IMPORTAN

No hay solo dos papeles

En muchas situaciones participan más personas que quien agrede y quien recibe el daño. La reacción del grupo puede intensificar el problema o contribuir a frenarlo.

QUIEN SUFRE	Necesita protección, escucha, confidencialidad y apoyo. No debe cargar con la obligación de resolver solo el problema.
QUIEN DAÑA	Es responsable de detener la conducta, asumir lo sucedido y colaborar en la reparación, con intervención educativa.
QUIEN REFUERZA	Da «me gusta», ríe, comparte, invita a seguir o añade comentarios. Estas acciones pueden amplificar la agresión.
QUIEN OBSERVA	Lo ve y no sabe qué hacer. Puede pedir ayuda sin enfrentarse personalmente a quien intimida.
QUIEN DEFIENDE	No alimenta la difusión, apoya a la persona afectada e informa a quien puede intervenir.

El poder de un compañero o compañera

Si te enteras de que alguien está siendo humillado, puedes enviarle un mensaje breve de apoyo, ofrecerte a acompañarlo a hablar con tutoría u orientación y comunicarlo sin hacer circular las pruebas por el grupo. No hagas de detective ni organices un enfrentamiento.

Lo que sí ayuda

«He visto lo que está pasando. No voy a compartirlo. Si quieres, vamos juntos a hablar con una persona adulta».

Base documental: INCIBE/IS4K, actividades de rol y prevención; Angulo Fernández-Pacheco et al. (2026), identificación de roles y observadores activos.

05 · UNA RUTA PARA ACTUAR

Método CLARA: cinco decisiones que protegen

CLARA es una propuesta pedagógica original de esta guía AEVD. Está pensada para recordarse con facilidad cuando llegan mensajes que hacen daño. Si existe peligro inmediato, se pide ayuda urgente sin esperar a completar pasos.

C · CORTA	Evita responder a provocaciones, devolver insultos o entrar en discusiones públicas. Busca un lugar seguro.
L · LOCALIZA	Cuéntaselo cuanto antes a un adulto de confianza: familiar, tutor/a, orientación o coordinación de bienestar.
A · ANOTA	Con ayuda, conserva de forma segura datos útiles: fechas, perfiles, enlaces y capturas pertinentes. No redistribuyas el contenido.
R · REPORTA	Junto con la persona adulta, informa al centro, utiliza las herramientas de denuncia de la plataforma y valora ayuda especializada.
A · ACOMPAÑA	Pide que se compruebe si la situación ha parado. Apoyo emocional y seguimiento también forman parte de la solución.

Excepción de máxima importancia

Si aparecen imágenes íntimas o sexuales de menores, no las descargues, captures, almacenes ni reenvíes para «tener pruebas». Avisa de inmediato a una persona adulta y facilita, si es seguro, información sobre el perfil o enlace. La gestión de ese material corresponde a personas y canales especializados.

Después de guardar los datos adecuados con apoyo, puede ser oportuno bloquear o restringir el contacto, reforzar contraseñas y solicitar la retirada de contenidos. No investigues por tu cuenta ni contactes con quien amenaza para «negociar».

Base documental: Secuencia original AEVD; recomendaciones de actuación basadas en INCIBE/IS4K y Ministerio (2026), fases de protección y evidencias.

06 · SI LE PASA A OTRA PERSONA

Ser testigo no significa ser espectador

Quizás no te atrevas a enfrentarte al grupo. Es comprensible. Defender no siempre es hacer algo visible: a menudo significa actuar de manera responsable y buscar apoyo.

Cuatro maneras seguras de intervenir

01 No añadas combustible: evita comentar, reaccionar con burlas, descargar o reenviar mensajes o imágenes humillantes.

02 Comprueba el bienestar de la persona afectada sin presionarla: «¿Quieres que te acompañe?».

03 Comunícalo a una persona adulta del centro. Puedes explicar lo que sabes sin convertirlo en un rumor.

04 Mantén el respeto y la discreción. La historia no pertenece al chat de la clase.

No hagas esto

- No crees una campaña contra quien presuntamente acosa: podría generar más daño.
- No exijas a la víctima que denuncie en público ni que muestre mensajes delante de todos.
- No difundas material íntimo «para demostrarlo».
- No prometas guardar un secreto absoluto si hay riesgo serio: es mejor explicar que necesitas avisar para proteger.

Micromisión · 30 segundos

En el próximo mensaje humillante que aparezca en un grupo, imagina que todos deciden no reenviarlo y que una persona pide ayuda. ¿Cuántas pantallas dejarían de multiplicar el problema?

07 · SI HAS HECHO DAÑO

Reconocer el error también es valentía

Quizás compartiste una captura, te reíste de un montaje o escribiste algo cruel. Que una acción haya comenzado como una broma no significa que debas seguirla ni ocultarla.

01 Detén inmediatamente los mensajes, burlas, presiones o publicaciones.

02 No justifiques la conducta con «todos lo hacen» o «solo era por reírnos».

03 Informa a una persona adulta y colabora con el centro para detener la difusión.

04 Acepta consecuencias educativas proporcionadas y ayuda a reparar lo posible, sin exigir perdón.

05 Aprende a participar de otra manera: respeto, límites y consentimiento.

Una disculpa no compra silencio

La reparación no debe obligar a la persona afectada a reunirse, hablar o perdonar. Su seguridad, voluntad y bienestar son prioritarios.

Piensa y escribe

¿Qué harías diferente si el comentario o la imagen fuera sobre alguien a quien quieres? ¿Qué parte puedes reparar tú y qué ayuda necesitarías para hacerlo?

El enfoque educativo busca frenar la violencia, proteger a quienes la sufren y promover responsabilidad. Las sanciones, si proceden, no sustituyen el acompañamiento ni el seguimiento.

Base documental: Enfoque de buen trato, responsabilización y reparación: Angulo Fernández-Pacheco et al. (2026), introducción y diseño del protocolo.

08 · IA, BULOS Y HUELLA DIGITAL

Cuando una mentira parece real

Con herramientas de inteligencia artificial se pueden fabricar voces, conversaciones, fotografías y vídeos que parecen auténticos. También se pueden crear capturas falsas sin utilizar IA. En el ciberacoso, esas falsificaciones pueden utilizarse para ridiculizar, suplantar la identidad o sembrar rumores.

Detecta las señales sin jugar a juez

- Una captura aislada puede omitir contexto o estar manipulada. No la presentes como prueba concluyente ante tus compañeros.
- Que un vídeo parezca real no demuestra que lo sea. Y que pudiera estar manipulado no significa que debas ignorar a quien denuncia un daño.
- No compartas una acusación para «preguntar si es verdad»: ya estarías contribuyendo a difundirla.
- Si hay daño o amenaza, traslada el contenido a una persona adulta por un canal seguro.

Doble verificación AEVD

Antes de publicar, verifica dos cosas: (1) el contenido y su contexto, cuando sea apropiado; (2) si compartirlo respeta la dignidad, la intimidad y el consentimiento. Aunque algo sea verdadero, no todo debe difundirse.

Ejemplo

Circula un audio supuestamente grabado por un compañero con insultos. Un grupo empieza a atacarlo. Tu respuesta más útil no es editar el audio para investigarlo ni pasarlo a 25 personas: es dejar de difundirlo, alertar a un adulto y ofrecer apoyo a quien está recibiendo los ataques.

Base documental: Riesgos de IA generativa y deepfakes: Angulo Fernández-Pacheco et al. (2026), prevención secundaria y riesgos emergentes. Actividad de doble verificación: propuesta original AEVD.

09 · PROTECCIÓN COTIDIANA

Hábitos que hacen Internet más habitable

La prevención no consiste solo en cambiar una contraseña. También se construye con relaciones cuidadosas y normas compartidas.

PRIVACIDAD	Revisa quién puede ver tus publicaciones, etiquetarte o enviarte mensajes. Piensa antes de publicar datos personales.
CUENTAS	Usa contraseñas robustas y distintas, y activa la verificación en dos pasos cuando esté disponible.
CONSENTIMIENTO	Antes de subir la imagen o el audio de otra persona, pide permiso. Si alguien lo retira, respétalo.
CONVIVENCIA	Debate ideas sin atacar identidades, cuerpos, orígenes, creencias o diferencias personales.
PANTALLA Y TIEMPO	No tienes que responder siempre ni estar permanentemente conectado. Silenciar un chat puede darte espacio.
RED DE AYUDA	Identifica dos personas adultas a las que acudirías y descubre cómo contactar con orientación del centro.

La protección no es culpa de la víctima

Configurar la privacidad puede reducir riesgos, pero la responsabilidad del acoso es de quien lo ejerce. Nadie pierde su derecho a recibir ayuda por haber publicado algo o confiado en otra persona.

10 · BIENESTAR

Lo que no se ve también duele

El ciberacoso puede afectar al sueño, a la concentración, a las ganas de ir al centro, a la autoestima y a las relaciones con otras personas. No todas las personas reaccionan igual: algunas muestran tristeza; otras están irascibles, se aíslan o evitan el móvil.

Señales para prestar atención

- Cambios importantes en el estado de ánimo después de utilizar el teléfono.
- Miedo a mirar notificaciones o a acudir a clase.
- Distanciamiento de amistades, actividades habituales o grupos.
- Dificultades para dormir, concentrarse o mantener el rendimiento.

Estas señales no prueban por sí solas que exista acoso. Invitan a escuchar y preguntar con cuidado. Cuando alguien cuenta una situación de daño, la respuesta no es interrogarlo delante del grupo ni buscar culpables de inmediato.

Tres frases que sí pueden ayudar

«Gracias por contármelo». · «Vamos a buscar ayuda». · «No tienes que enseñárselo a toda la clase para que te crean».

Si hay riesgo grave

Si una persona expresa que quiere hacerse daño, está en peligro o recibe amenazas graves, avisa inmediatamente a una persona adulta y a los servicios de emergencia cuando proceda (112 en España). No te quedes solo gestionando la situación mediante mensajes.

Base documental: Efectos emocionales y señales de alerta: INCIBE/IS4K, «Marco teórico»; Ministerio (2026), «Consecuencias del acoso y ciberacoso».

11 · HISTORIAS PARA DECIDIR

Tres escenas, tres oportunidades

Caso A · El grupo que «solo bromeaba»

En un chat de clase, varias personas ponen apodos humillantes a Nico y recortan sus fotos para convertirlas en pegatinas. Nico ha pedido que paren. Dos compañeros dejan de reenviar los montajes y hablan con tutoría.

Tu decisión

¿Qué hace que esto no sea una simple broma? ¿Qué pueden hacer los observadores que todavía no han participado?

Caso B · La voz que nunca grabó

A Vega le atribuyen un audio falso creado con IA. La publicación va acompañada de comentarios ofensivos. No sabe quién empezó. Una amiga le propone reunir los enlaces y hablar con orientación, sin enviar el audio por más chats.

Tu decisión

¿Por qué «averiguar por nuestra cuenta quién lo hizo» puede empeorar el daño? ¿Cuál sería un uso responsable de la verificación?

Caso C · Los insultos después de clase

En un juego en línea, varias personas del mismo instituto persiguen a Dani con burlas e insultos, incluso fuera del horario escolar. Dani deja de conectarse porque teme encontrárselas también al día siguiente.

Tu decisión

¿Por qué sigue siendo un problema que afecta al bienestar escolar? ¿A quién comunicarías lo que sucede?

Los tres casos son ficticios y se han creado expresamente para esta guía. Pueden analizarse en tercera persona, sin pedir al alumnado que identifique a compañeros reales.

12 · LABORATORIO DE AULA

Actividad 1. ¿Compartirías o frenarías?

Trabajo individual o por parejas · 15 minutos · No utilizar perfiles ni casos reales.

Para cada situación, decide: VERDE (respeto), ÁMBAR (alerta) o ROJO (protección). Justifica en una frase y propone la acción que reduzca el daño.

SITUACIÓN 1	Alguien pide permiso para publicar una foto del grupo. Todas las personas aceptan.
SITUACIÓN 2	Recibes una captura de un compañero que no conocías, con el texto «reenviadla antes de que la borren».
SITUACIÓN 3	Durante varias semanas, expulsan deliberadamente a una alumna de los chats para ridiculizarla.
SITUACIÓN 4	Un amigo expresa su desacuerdo con respeto durante una partida.
SITUACIÓN 5	Circula un montaje íntimo falso creado con IA sobre una persona menor de edad.

Actividad 2. El efecto multiplicador

Por equipos · 10 minutos. El docente dibuja una red de diez círculos conectados. En una primera ronda, representa cómo una burla puede viajar entre grupos si cada persona la reenvía. En la segunda, los círculos dejan de retransmitir y dos piden apoyo. Compara el alcance de ambas rutas.

Pregunta final

¿Qué intervención cambió más la situación: responder con otro insulto, reenviar para advertir o cortar la cadena y avisar?

13 · LABORATORIO DE AULA

Actividad 3. El mensaje que protege

En parejas · 10 minutos. Escribe dos mensajes breves ficticios: uno dirigido a una compañera que está sufriendo burlas y otro a tutoría para comunicar el problema. No incluyas nombres reales ni contenido íntimo.

Pistas para redactar

Mensaje a la compañera: escucha + apoyo + propuesta de compañía. Mensaje al centro: qué has observado + dónde sucede + preocupación + petición de ayuda.

Actividad 4. Verificación con empatía

Grupos de tres · 15 minutos. El profesor presenta una noticia ficticia sobre un audio manipulado. Cada grupo indica qué no puede saberse por una captura aislada, qué daños podría producir difundirla y cómo solicitar la revisión de una persona adulta sin convertirse en investigador.

Actividad 5. Pacto de convivencia digital

Asamblea guiada · 20 minutos. Cada grupo propone tres compromisos que puedan cumplirse y observarse en la práctica. La clase elige seis y revisa su aplicación un mes después. Evita compromisos vagos como «portarse bien»: mejor «no compartir imágenes de compañeros sin permiso».

Criterios de evaluación

1. Reconoce riesgos sin etiquetar a compañeros. 2. Propone una respuesta segura. 3. No difunde material dañino. 4. Sabe a quién pedir ayuda. 5. Muestra empatía y respeto.

14 · HERRAMIENTAS PARA USAR

Tu tarjeta de ayuda y tu mensaje al centro

Tarjeta personal (rellénala en privado)

PERSONA ADULTA 1	_____
PERSONA ADULTA 2	_____
REFERENTE CENTRO	Tutoría / orientación / coordinación de bienestar: _____
MI PRIMER PASO	Si ocurre algo, lo comunicaré sin reenviar contenido dañino.

Plantilla para contar lo sucedido

Mensaje orientativo

Hola. Necesito ayuda por una situación ocurrida en [aplicación / chat / juego / red]. He observado o recibido [descripción breve, sin reproducir insultos ni imágenes]. Sucedió aproximadamente el [día / hora] y me preocupa que continúe. ¿Podemos hablar en privado y seguir los pasos de protección del centro?

Si alguien te pide silencio

No tienes que responder de inmediato. Puedes decir: «Me importa tu seguridad. Te acompañaré para que lo cuentes de una forma privada a una persona adulta». La discreción protege; ocultar un peligro puede empeorarlo.

Recuerda

La guía no sustituye el protocolo específico del centro ni la atención profesional. Puede ayudarte a dar el primer paso, pero la investigación y las medidas de protección corresponden a las personas y organismos competentes.

15 · RECURSOS DE AYUDA

En España, no tienes que resolverlo solo

Si necesitas ayuda, empieza por una persona adulta de confianza y el canal establecido por tu centro educativo. Estos recursos oficiales pueden apoyar y orientar:

TU CENTRO	Tutor/a, equipo de orientación, dirección y coordinador/a de bienestar y protección. Puede activar los procedimientos de protección correspondientes.
017 · INCIBE	«Tu Ayuda en Ciberseguridad»: asesoramiento gratuito y confidencial para menores, familias y centros educativos. www.incibe.es/linea-de-ayuda-en-ciberseguridad (8:00–23:00, todos los días).
900 018 018	Teléfono estatal para situaciones de acoso y malos tratos en el ámbito escolar. Gratuito, 24 horas, todos los días. Servicio del Ministerio de Educación.
AEPD	Canal Prioritario: para casos graves de difusión ilícita en Internet de fotografías, vídeos o audios de contenido sexual o violento. www.aepd.es/canalprioritario
112 · EMERGENCIAS	Ante peligro inmediato, amenazas graves o una situación urgente que requiera intervención de emergencias.

Cuando la violencia afecta a menores o aparecen contenidos íntimos, es importante acudir sin demora a profesionales. Evita conservar, reenviar o mostrar esos archivos a terceras personas: comunica el enlace o perfil mediante el canal apropiado y solicita orientación.

Los teléfonos y enlaces se han contrastado en sitios institucionales en octubre de 2026. Los horarios y canales pueden actualizarse: consulta las webs oficiales para comprobar las condiciones vigentes.

16 · COMPROBACIÓN FINAL

¿Qué te llevas de esta guía?

Mini-reto: elige la mejor opción

1. Me llega una foto manipulada para ridiculizar a alguien.

A) La reenvío para que todos sepan lo ocurrido. B) No la difundo y aviso a un adulto. C) La publico con mi opinión.

2. El acoso empezó en un videojuego fuera del horario escolar.

A) No importa en el centro. B) Si afecta a alumnado y bienestar, puede requerir intervención del centro. C) Debe resolverse con más burlas.

3. Un compañero comparte que está recibiendo amenazas.

A) Lo minimizo. B) Lo confronto yo solo con el grupo. C) Le acompaño para pedir ayuda con urgencia.

4. Un audio generado por IA parece real.

A) Lo difundo si es convincente. B) No doy por probado su origen y priorizo no perjudicar a nadie. C) Etiqueto al protagonista.

5. ¿Una sola publicación puede producir daño persistente?

A) Sí, por la difusión y las copias. B) No, debe publicarse muchas veces. C) Solo si es pública.

Respuestas para autoevaluarte

1 B · 2 B · 3 C · 4 B · 5 A. Más importante que acertar es poder explicar por qué tu elección ayuda a proteger.

Un compromiso posible

A partir de hoy, ante un contenido que pueda dañar a alguien, me comprometo a detener la difusión, respetar la privacidad y buscar ayuda cuando haga falta. No necesito tener todas las respuestas para empezar a hacer lo correcto.

17 · PALABRAS QUE CONVIENE CONOCER

Glosario para moverte con criterio

CIBERACOSO	Hostigamiento digital que daña a alguien y puede sostenerse o amplificarse en el tiempo.
HUELLA DIGITAL	Rastros que dejamos al utilizar servicios y publicar contenido en Internet.
CONSENTIMIENTO	Permiso libre e informado para una acción concreta; no se presupone.
SUPLANTACIÓN	Hacerse pasar por otra persona mediante cuentas, mensajes o perfiles.
DEEPFAKE	Imagen, audio o vídeo sintético o manipulado que puede simular a una persona real.
SEXTORSIÓN	Chantaje mediante amenazas de divulgar contenido íntimo.
NETIQUETA	Normas de respeto y convivencia en la comunicación digital.
PRUEBA DIGITAL	Dato o registro que puede ayudar a documentar un hecho: fecha, URL o captura pertinente.
PROTOCOLO	Procedimiento que guía a un centro para detectar, proteger, intervenir y hacer seguimiento.

La última palabra

Detrás de cada perfil hay una persona. Lo que hoy parece una reacción pequeña puede convertirse en un gesto decisivo de protección.

18 · REFERENCIAS Y CRÉDITOS

Fuentes bibliográficas y criterios de elaboración

Bibliografía principal · documentos facilitados

Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) / Internet Segura for Kids (IS4K). (s. f.). Ciberacoso escolar: Unidad didáctica y contenidos de apoyo al docente. Programa de Jornadas Escolares. Instituto Nacional de Ciberseguridad. Documento consultado: pp. 4–7, 13–21. https://www.incibe.es

Angulo Fernández-Pacheco, A., Campaña Marqués, E., Cortell Escrivá, M. A., y Escrivà Ferrer, A. (2026). Guía para el diseño de protocolos de acoso escolar y ciberacoso. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Secretaría de Estado de Educación. e-NIPO: 164-26-105-6. Apartados consultados: prevención, marco conceptual, detección y diseño del protocolo. https://libreria.educacion.gob.es

Recursos institucionales complementarios · verificados en octubre 2026

INCIBE. «Tu Ayuda en Ciberseguridad — 017». https://www.incibe.es/linea-de-ayuda-en-ciberseguridad

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. «Servicio de atención telefónica en casos de maltrato y acoso escolar — 900 018 018». https://www.educacionfpydeportes.gob.es/eu/mc/sgctie/acoso-escolar.html

Agencia Española de Protección de Datos. «Canal Prioritario». https://www.aepd.es/canalprioritario

Sobre esta edición

Autor: Antonio Miguel Moreno Hidalgo. Obra educativa original desarrollada en exclusiva para la Asociación Española de Verificación Digital (AEVD). Edición: octubre de 2026. Destinatarios: alumnado de centros escolares, especialmente último ciclo de Primaria y ESO.

El texto, los casos, el método CLARA, el semáforo del trato digital y las actividades han sido redactados y organizados específicamente para esta publicación. Las fuentes se utilizan como fundamento documental y se citan de forma expresa; no se reproducen sus ilustraciones ni sus actividades originales.

La referencia a organismos públicos no implica patrocinio, homologación, aprobación ni colaboración institucional con esta guía. Los contenidos tienen fines pedagógicos y no sustituyen los protocolos del centro, la asesoría jurídica o la atención especializada.